ACTA DE JUSTIFICACIÓN DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO DE LA COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 261-2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE RIVERA Y DIEGO LEONARDO MORALES CUELLAR

Actuando como Supervisor de la Comunicación Aceptación de Oferta No 261 del 17 de febrero de 2026, suscrito entre **EL MUNICIPIO DE RIVERA** y **DIEGO LEONARDO MORALES CUELLAR**, justifico y manifiesto concepto favorable para la liquidación del contrato teniendo en cuenta lo siguiente:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

OBJETO:	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, SUMINISTRO Y VENTA DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE CÓMPUTO Y MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLÓGICOS DISPUESTOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL.
SUPERVISOR:	Secretaria General y de Gobierno
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE $49.000.000.oo), incluido IVA y demás gravámenes, o gastos directos o indirectos a que tengan lugar, en atención a los valores unitarios ofertados.
VALOR EJECUTADO:	CUARENTA Y UN MILLONES NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($41.090.000)
VALOR PENDIENTE DE PAGAR:	CERO M/CTE. ($0)
SALDO DEL CONTRATO:	SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE. ($7.910.000)
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	El plazo para la ejecución del objeto contractual será el necesario para el desarrollo de la actividad prometida, de conformidad con los requerimientos hechos por EL MUNICIPIO y la propuesta presentada, sin que en todo caso exceda del 30 de diciembre de 2026. El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más. **NOTA: El plazo de ejecución se determinará de acuerdo a la propuesta económica presentada a precio unitario por el proponente adjudicatario, la cual se ejecutará hasta agotar el presupuesto oficial estimado.**
FECHA DE INICIO:	17 de febrero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	N/A

2. JUSTIFICACIÓN

En atención a la comunicación suscrita por el señor **DIEGO LEONARDO MORALES CUELLAR**, mediante la cual solicita la terminación anticipada de la Comunicación Aceptación de la oferta **No. 261 de 2026**, manifestando que: *"Por medio de la presente, de manera respetuosa me permito solicitar la terminación anticipada de la* Comunicación Aceptación de la oferta No. 261 de 2026*, toda vez que me encuentro en la imposibilidad de continuar con su ejecución del contrato por motivos estrictamente personales, razón por la cual no me es posible seguir prestando los servicios contratados (…)".*

Con fundamento en la solicitud presentada por la contratista y en mi calidad de supervisor de la Comunicación aceptación dela oferta, considero procedente adelantar la **terminación anticipada por mutuo acuerdo** y la posterior **liquidación** de dicho contrato anteriormente especificado, teniendo en cuenta que el contratista manifiesta encontrarse imposibilitada para continuar con la ejecución del objeto contractual por circunstancias de carácter personal, situación que hace inviable la continuidad del vínculo contractual.

De igual manera, una vez verificado el estado de ejecución del contrato y revisados los soportes que reposan en el expediente contractual, se constató que la ejecución se desarrolló hasta el día 01 de julio de 2026**,** encontrándose debidamente soportadas las actividades ejecutadas durante dicho período. En consecuencia, y en mi calidad de supervisor del contrato, **recomiendo adelantar la terminación anticipada por mutuo acuerdo y su posterior liquidación**, de conformidad con la solicitud presentada por la contratista y con el estado actual de ejecución del contrato.

Rivera, 01 de julio de 2026.

FAIBER ORTIZ ORTIZ
Secretario General y de Gobierno
SUPERVISOR CONTRATO No. 261-2026